

*“Búsqueda de una solución para el acceso al
financiamiento de las Pymes en Misiones, y para las
empresas que se incuban en el Parque Tecnológico de la
UNAM.”*

Paprocki, Eduardo Bruno (1) Fleita, Juan Ignacio (2) Paprocki, Letizia Mariel(3)
juan.fleita@gmail.com

(1) (2) (3) Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Misiones

RESUMEN

La provincia de Misiones cuenta con importante proporción de empresas medianas y pequeñas, en su mayoría empresas familiares, con dificultades estructurales del acceso al crédito, fundamentalmente por problemas contables o impositivos. En el parque tecnológico se encuentran incubando empresas que también tienen problemas de financiamiento. No pueden despegar económicamente por falta de capital de trabajo, e inversiones en activo fijo a pesar de ser rentables.

El presente proyecto busco desmembrar la problemática de estas empresas a fin de elaborar instrumentos financieros que les permita a costos razonables, una evolución adecuada y sustentable en el largo plazo. Como objetivos secundarios o instrumentales, una vez identificadas estas causas, se desarrolla instrumentos financieros y crediticios que tiendan a solucionar el problema de acceso al financiamiento de y diagramar líneas de acción que se adecuen a la arquitectura de estas empresas, y que les permita instrumentar procedimientos sustentables para revertir la falta de financiamiento.

Analizando fundamentalmente nuestra Universidad, lograr una estructura de financiamiento para las empresas incubadas en el Parque Tecnológico resulta primordial y hemos elaborado una propuesta para ello. Hemos avanzado en el conocimiento y caracterización económica y social de las PYMES, su comparación con las PYMES de otras regiones del planeta. Hemos relevado las distintas soluciones implementadas en otros países, y recopilado las soluciones que intentan aplicar en Argentina. Hemos analizado casos puntuales de empresas de misiones y evaluado su problemática.

Palabras Clave: Financiamiento Pymes, Créditos Pymes. Financiamiento empresas incubadas.

INTRODUCCIÓN

Se ha efectuado un relevamiento a nivel internacional y local de la problemática del acceso al financiamiento de las Pymes, una caracterización de las mismas en Argentina y en especial en Misiones. Paralelamente se han relevado los instrumentos financieros existentes

y los posibles de lograr en Misiones para mejorar el acceso al financiamiento. Se han analizado los proyectos incubados en el parque tecnológico de la UNaM y evaluado sus problemas de financiamiento.

Se han analizado la factibilidad de financiar con recursos de la zona, proyectos de este tipo, con la tecnología aplicada en otras regiones por capitales ángeles, para el financiamiento de estos proyectos.

Se concluye con una propuesta de propiciar la creación de una Sociedad de Garantía Recíproca, en la cual la UNaM tenga participación para canalizar los recursos disponibles en la zona hacia las Pymes locales, y el re direccionamiento de las necesidades de empresas locales hacia el mercado de valores mediante instrumentos como la negociación de cheques de pagos diferidos y obligaciones negociables para mejorar la asistencia financiera de empresas locales.

METODOLÓGIA

Para la consecución del objetivo general ello se plantea utilizar como metodología de trabajo analizar, relevar y caracterizar a las Pymes locales, de empresas que se incuban en el parque tecnológico, de cada uno de los instrumentos financieros existentes en nuestro país, de la organización y financiamiento en el exterior, de la evaluación del estado del arte sobre el tema, y con estos elementos se desarrollo material que aporta herramientas que estimamos serán de gran utilidad para la solución de esta situación.

RESULTADOS

Se ha desarrollado en el trabajo, instrumentos existentes y otros a desarrollar en la zona, con los que las Pymes de Misiones pueden mejorar sustancialmente su financiamiento en cuanto a costos y profundidad.

¿Qué disponemos como instrumentos financieros para las PYMES?

El acceso al crédito no ha sido equitativo históricamente en nuestro país, y ello ha generado una peor distribución del ingreso, relegando a clases sociales y zonas geográficas más retiradas de los centros urbanos.-

Desde hace un tiempo se han comenzado a disponer algunas herramientas que tienden a igualar las posibilidades de las PYMES regionales frente a las grandes.

Es así que hay zonas del país que han entendido los beneficios y tomado la decisión de capitalizarlos, y se han ocupado de montar los mecanismos para operarlos definitivamente.-

Tenemos el desafío de comenzar a estudiar algunas cuestiones para que desde nuestras organizaciones económicas podamos implementar cambios que deberán tener como resultado un mejoramiento de la performance económica de nuestras empresas, actuando proactivamente sobre los factores endógenos de gestión.-

LOS INSTRUMENTOS

Jornadas Científico Tecnológicas

- **Obligaciones Negociables:** Las obligaciones negociables son bonos privados que representan valores de deuda de la sociedad anónima y/o cooperativa que las emite y pueden ser colocadas entre el público inversor calificado mediante su cotización y negociación en la Bolsa.
- La emisión de ON para el financiamiento de empresas cuenta con una serie de ventajas:
 - menor costo financiero total respecto de otras alternativas disponibles,
 - acceso a una gran cartera de inversores,
 - la disponibilidad de un canal de financiación, incluso en momentos difíciles de la economía,
 - un sistema de financiación transparente en el que se conoce claramente los componentes esenciales; por ejemplo, la tasa final de una emisión de deuda,
 - la posibilidad de estructurar la emisión en función del flujo de fondos y demás necesidades de la empresa,
 - el acceso a nuevos clientes, proveedores y otras fuentes de financiación, como los bancos, que trae como consecuencia la exposición que adquiere la empresa al cotizar en Bolsa.
- **FIDEICOMISOS FINANCIEROS:** Se trata de una herramienta financiera mediante la cual las pymes, en forma individual o conjunta, pueden obtener fondos, separando determinados activos (reales o financieros) de su patrimonio y cediéndolos a un administrador en propiedad fiduciaria.
- El financiamiento a través de los fideicomisos financieros permite:
 - transformar activos ilíquidos en activos financieros líquidos,
 - que los bienes cedidos queden exentos de la acción de los acreedores,
 - que la empresa y su balance sean independientes del instrumento.
 - que la evaluación crediticia se realice sobre el negocio y no sobre la empresa,
 - que en la medida que tengan buenos negocios proyectados, las empresas con dificultades financieras puedan acceder igualmente al financiamiento,
 - distribuir los costos fijos cuando se trata de una emisión de un grupo de empresas.
- **CHEQUES DE PAGO DIFERIDO:** El sistema de descuento de cheques de pago diferido en el mercado de capitales permite a quien tiene cheques a cobrar en un futuro (por un plazo máximo de 360 días) adelantar su cobro vendiéndolos en la Bolsa; y a quien posee fondos líquidos, comprar estos cheques a cambio de tasas de interés futuras.

NEGOCIACIÓN DE CHEQUES DE PAGO DIFERIDO

Una opción más para financiarse a bajo costo

Las pequeñas y medianas empresas enfrentan serios problemas a la hora de conseguir financiamiento. Las fuentes de fondos tradicionales presentan grandes obstáculos para este tipo de empresas, solicitando cumplir con una gran cantidad de requisitos y cobrando altas tasas por sus servicios.

Una de estas herramientas que proponemos es la **negociación de cheques de pago diferido**, aprobada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución General N° 452/03 y N° 480/05. Por ella, las pequeñas y medianas empresas que realicen o reciban sus pagos por medio de cheques a plazo, podrán negociar los en la Bolsa de Comercio de Córdoba a tasas de descuento realmente convenientes.

CONCLUSIONES

Hemos encontrado instrumentos que pueden mejorar significativamente el financiamiento de empresas de Misiones, y detectamos que resulta necesario para que se desarrollen la creación de una Sociedad de Garantía Reciproca, comprometida con el medio local, que permita canalizar instrumentos hacia la Bolsa de Comercio, que permitan una reducción sensible de los costos financieros, y que sean trasladados estos beneficios hacia las Pymes de la Región.

También pueden permitir lograr el financiamiento para empresas que se incuban en el Parque Tecnológico de la UNAM, atrayendo a capitales ángeles, y permitiendo el desarrollo de instrumentos financieros aptos para las Cajas de Jubilaciones de Profesionales, que hay cuatro funcionando en nuestra provincia, y buscan instrumentos de inversión que permitan una razonable rentabilidad y un riesgo acotado.

Se propone por lo tanto de la UNAM motorice y participe en la creación de una Sociedad de Garantía Reciproca, que permita el desarrollo de estos instrumentos que beneficiaran a las Pymes de la provincia, y a las empresas que se incuban en el Parque Tecnológico de la UNAM.

Para las empresas que se están incubando, significa la apertura a una fuente de financiamiento genuino, que esta dispuesta a asumir los riesgos de proyectos nuevos y a compartir los resultados de las investigaciones.

REFERENCIAS

Se utilizaron conocimiento obtenido y a ampliar de los siguientes materiales:

- Fundamentos de Finanzas Corporativas. Autor BREALEY RICHARD A. MARCUS ALAN J. , MYERS STEWART C. Editorial MCGRAW-HILL
- Lic. Mónica Erpen. “Instrumentos de financiamiento empresario a través del mercado de capitales.
- Ana Verchik. “**Mercados de Capitales. Como funciona**”. Editorial Macchi. Capítulo 1 Pag. 1 a 56.
- Ana Verchik. “Derivados Financieros y de Productos”. Editorial Macchi.
- Mario Kenny, “Mercados de Capitales”, Capítulo 1. Oferta pública de valores.
- Ley 17.811 y decreto reglamentario.
- Decreto 677/2001. Régimen de transparencia de la oferta pública.
- Digesto 2001 de la Comisión Nacional de Valores
- Frank J. Fabozzi, Franco Modigliani, y Michael G. Ferri. “**Mercados e Instituciones Financieras**”. Editorial PRENTICE-HALL HISPANOAMERICANA S.A.
- Mario Kenny, “Mercados de Capitales”, Capítulo III, V y VI.
- Ley 23.576 de Obligaciones Negociables.
- Ley 24.441 de Fideicomisos.